

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3123/24

AYUNTAMIENTO DE SORBAS

ANUNCIO

Cód. Expediente 2024/408640/005-902/00001

Procedimiento: Modificación de créditos núm. 5, modalidad crédito extraordinario y suplemento de créditos financiado con mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente y baja de créditos de otras aplicaciones de gasto, y modificación Anexo Inversiones

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de fecha 3 de octubre de 2024, de modificación de créditos núm. 5, modalidad crédito extraordinario y suplemento de créditos financiado con mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente y baja de créditos de otras aplicaciones de gasto, y modificación Anexo Inversiones, de acuerdo con el siguiente resumen:

“Altas en Partidas de Gastos

Partida		Descripción	Créditos iniciales	Créditos extraordinarios	Suplemento de créditos	Créditos finales
Programa	Económica					
231	770.00	Proyecto Centro Residencial de personas mayores de Sorbas	0,00 €	80.000,00 €		80.000,00 €
164	622.00	Infraestructuras Cementerio	3.000,00 €		7.000,00 €	10.000,00 €
341	625.00	Mobiliario (material y equipamiento)	2.000,00 €		18.000,00 €	20.000,00 €
920	625.01	Mobiliario	2.000,00 €		12.230,88 €	14.230,88 €
324	226.09	Actividades culturales y deportivas	28.000,00 €		20.000,00 €	48.000,00 €
TOTAL				80.000,00 €	57.230,88	= 137.230,88

FINANCIACIÓN

Aplicación presupuestaria	Denominación	Mayores ingresos
420.00	Participación en los tributos del Estado	107.230,88 €
	TOTAL	107.230,88 €

Partida		Descripción	Créditos iniciales	Baja de créditos	Créditos finales
Programa	Económica				
920	160.00	Cuotas sociales	274.730,34 €	20.000,00 €	254.730,34 €
152	480.09	Subvención pinturas fachadas	10.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €
TOTAL				30.000,00 €	

“Modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto municipal 2024

Detalle de la inversión	Pres. Actual	Modifica. propuestas	Pres. Definitivo	Aplicación
Denominación del Proyecto	Importe(€)			
...
Infraestructuras Cementerio	3.000,00 €	7.000,00 €	10.000,00 €	164 62200
Mobiliario (material y equipamiento)	2.000,00 €	18.000,00 €	20.000,00 €	341 625.00
Mobiliario	2.000,00 €	12.230,88	14.230,88 €	92 625.01
...

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Sorbas, a 4 de noviembre de 2024.

EL ALCALDE, Juan Francisco González Carmona.